

PROGRAMACIÓN DE AULA

EDUCACIÓN FÍSICA

2º DE BACHILLERATO

CURSO 2023/2024

IES AGUADULCE



ÍNDICE

- 1. Introducción**
 - 2. Marco legal**
 - 3. Contexto**
 - 4. Contribución de la materia a las competencias clave**
 - 5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos**
 - 6. Saberes básicos**
 - 7. Metodología**
 - 8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación**
 - 9. Temporalización**
 - 10. Criterios de calificación**
 - 10.1. Mecanismos de recuperación del alumnado con evaluación negativa
 - 11. Atención a la diversidad**
 - 12. Materiales y recursos**
 - 13. Tratamiento de la lectura**
 - 14. Participación en actividades complementarias y extraescolares**
 - 15. Participación en planes, programas y proyectos del Centro**
- Anexo: Plan de bilingüismo.**

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la Programación Aula de Educación Física destinada al curso de 1º de Bachillerato para el I.E.S. Aguadulce (Almería), para el curso académico 2023/2024.

Etimológicamente “**Programación**” proviene del griego “*prografo*”, “*programmata*” que significa “*escribir antes*” o “*hacer constar por escrito*”.

*La **programación** es el instrumento que consiste en plasmar por escrito y por anticipado lo que se va a hacer en la práctica fruto de un proceso de toma de decisiones reflexivo y compartido en el que partiendo del currículo establecido se adapta, concreta y contextualiza a las circunstancias y características del centro y del alumnado donde se va a aplicar y se deja entrever la forma de hacer y de pensar del profesor que interviene en su elaboración y redacción, Ureña (2012).*

Es conveniente diferenciar entre:

- **Programación de Aula:** proyecto de trabajo de un *curso académico*, realizado por el docente para un curso concreto dentro de un centro educativo y para un área determinada.
- **Programación Didáctica:** es la correspondiente a la ordenación de una *etapa educativa*, y es realizada por el Departamento correspondiente.
- La **planificación** constituye una función reflexiva del docente que consiste en organizar flexible y sistemáticamente los contenidos del currículo y la intervención docente en función de los objetivos educativos. Se trata de prever, justificadamente, un plan futuro de actuación eficaz, con la finalidad de pronosticar las respuestas a las preguntas de **dónde vamos, cómo vamos a llegar y cómo sabré si he llegado**. La programación es el resultado (documento) de dicha planificación, la cual orientará al profesor/a en sus clases.

FASES DE LA ENSEÑANZA




Decisiones <u>PRE</u>ACTIVAS	Decisiones <u>INTER</u>ACTIVAS	Decisiones <u>POST</u>ACTIVAS
<u>Planificar</u> Decisiones del diseño del proceso de enseñanza	<u>Intervenir</u> Decisiones de cambio de la planificación en función de la evaluación continua	<u>Evaluar</u> Decisiones de cambios en la intervención y planificaciones futuras
		

Figura 1: Fases de la enseñanza.

La presente PA es una planificación sistemática, pues se ha confeccionado en función de unos principios que aseguran su correcto diseño y coherencia interna, estos principios son el principio de jerarquización vertical y horizontal.

El **principio de jerarquización vertical** consiste en saber en todo momento cómo estamos contribuyendo desde las sesiones de Educación Física (EF) a las directrices y finalidades educativas, cómo desde las clases y tareas conectamos con los fines de la educación específica del alumnado.

Dentro del principio de jerarquización vertical, la PA corresponde al tercer nivel de concreción curricular, estando influenciada por el segundo nivel de concreción curricular referido a las características del centro y sus alumnos, recogidas en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) que engloba la Programación Didáctica del Departamento, Proyecto Curricular de Centro, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro (ROF), y la Finalidades Educativas de Centro (FEC); y por el primer nivel de concreción curricular, referencias legislativas de educación estatales y de la comunidad autónoma vigentes durante el curso lectivo al que se destine la PA.



Figura 2: Niveles de Concreción Curricular.

Al programar se debe atender a una continuidad temporal en el trabajo de los contenidos, el cumplimiento de los objetivos y la metodología empleada, considerando lo abordado en cursos anteriores y lo que se abordará en cursos posteriores, pues se ha de seguir una progresión en complejidad durante toda la etapa educativa. Esto se conoce como el **principio de jerarquización horizontal**, el profesor de EF debe manifestar esta progresión en sus objetivos didácticos de la PA, para crear un trabajo coherente y una estructura mental y motriz más completa del proceso.



Progresión en complejidad durante la etapa

De este modo, toda PA bien planificada ha de resultar de la combinación de ambos principios, el de jerarquización vertical y el horizontal (Viciana, 2002).

Otra de las bases en las que se basa la PA, es el **principio de transferibilidad o alternancia**. Este principio versa sobre la relación existente entre las competencias adquiridas en las aulas de educación física y su significación para contextos de la vida.



Figura 3: Principio de transferibilidad o alternancia (Miklos, 1997).

¿Cuál es el objetivo principal por el que desarrollo esta programación de aula?

Debido a los preocupantes datos actuales acerca de la práctica de actividad física en nuestro país, y dadas las limitaciones de dos horas semanales destinadas a la materia, el objetivo principal que atañe a esta PA es motivar al alumnado para que incremente su práctica de actividad físico-deportiva saludable durante su tiempo de ocio. De este modo y siguiendo el artículo “*Modelo trans-contextual de la motivación en educación*”, de Hagger y colaboradores (2015), a través de la intervención didáctica, con una adecuada actuación docente y metodología, el alumnado incrementará su motivación y en consecuencia la actividad física en su tiempo libre.



Figura 4: Modelo trans-contextual de la motivación en educación.

2. MARCO LEGAL

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. CONTEXTO

Todos los factores que a continuación aparecen en el esquema son determinantes e influyen a la hora de realizar la PA. Sin embargo, priorizan los señalados (*), y por su importancia se desarrollan en los siguientes epígrafes.

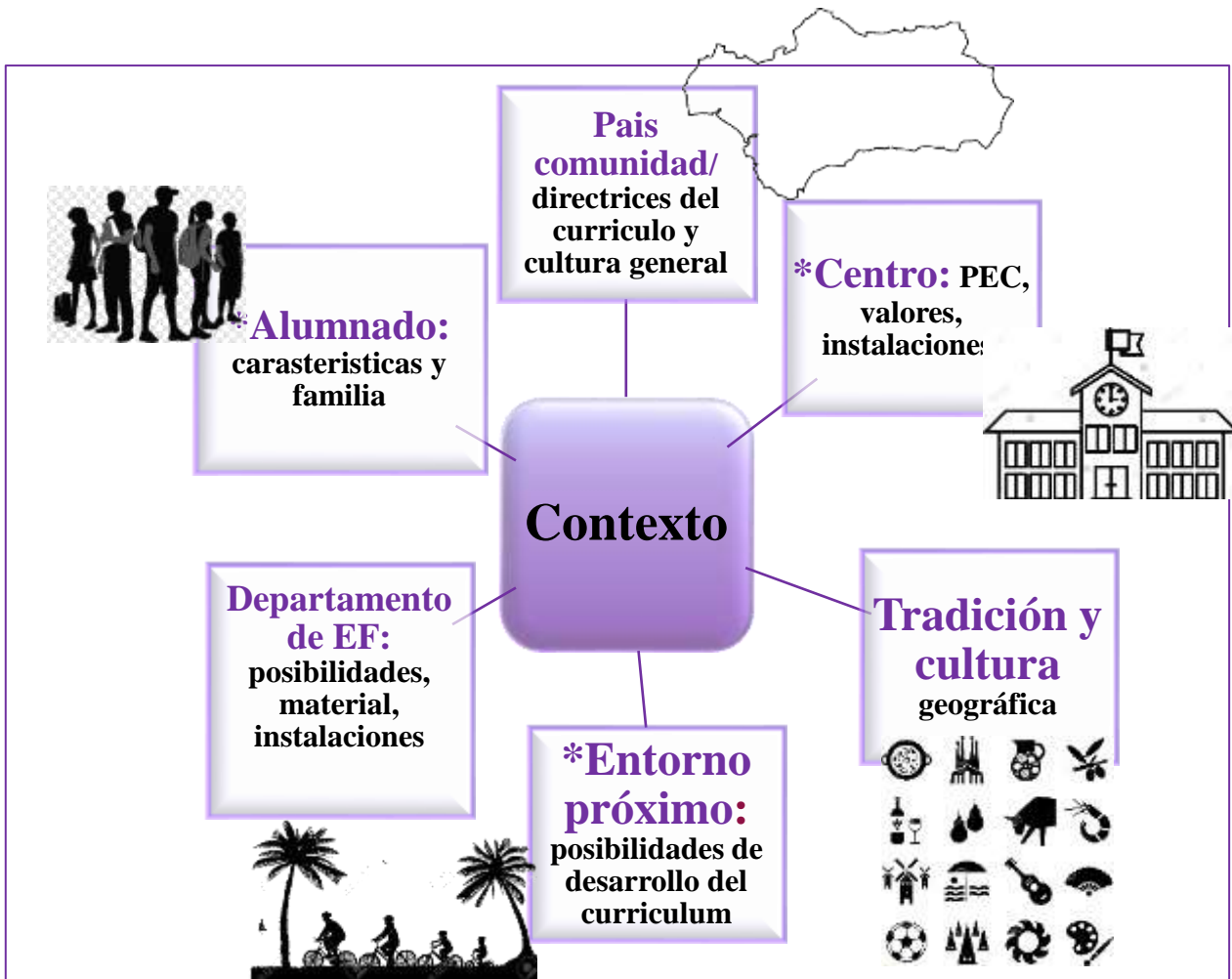


Figura 5: Factores que determinan un contexto educativo.

I.E.S. AGUADULCE

- Centro educativo de titularidad pública y polivalente -

Centro educativo situado en **Aguadulce**, localidad de Roquetas de Mar en Almería, provincia al sureste de la Comunidad Autónoma de Andalucía (España).



TIPOS DE ENSEÑANZA

- ESO - Bachillerato - Ciclos Formativos de Grado medio y Superior (Presencial y Distancia)

INSTALACIONES

- **Cuatro edificios principales:**
 - Salón de actos.
 - Edificio principal (aulario, biblioteca, departamentos, talleres y laboratorio).
 - Pabellón cubierto.
 - Edificio destinado a la formación profesional.
- **Amplia zona exterior con espacios verdes que rodean los edificios.**
- **Tres pistas deportivas.**

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Departamento con dos ordenadores, acceso a internet, proyector de imágenes y equipo de música.



- Pista polideportiva de 40m. x 20m. con porterías, una pista de voleibol, y una de baloncesto con seis canastas.

-Pabellón cubierto con espaldaras, espejos, vestuarios de chicas y de chicos y un almacén provisto con todo tipo con el material y equipamiento suficiente y en buen estado para abordar las sesiones de la PA.

PLANES DE CENTRO



plurilingüismo

plan de igualdad



aldea



FORMAJUVEN

Promueve Salud



#PRODIG



Tabla 2: Características del centro.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Educación Física contribuye a la adquisición de todas las competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)



- A través de situaciones comunicativas verbales y no verbales.
- Intercambios comunicativos por ejemplo con debates.
- Uso de vocabulario específico de cada bloque de contenidos.
- Lectura de material didáctico y trabajos escritos.

Competencia plurilingüe (CP)



- Uso de vocabulario específico en inglés, hablado y escrito.
- Comprender en inglés el desarrollo de las sesiones.
- Saber expresarse en inglés.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)



- Analizar datos, puntuaciones, gráficas, tablas, etc.
- Relación entre ingesta y gasto calórico.
- Frecuencia cardíaca, indicador de intensidad del esfuerzo.
- Medir tiempos y marcas.
- Comprensión de sistemas físicos, biológicos y tecnológicos.

Competencia digital (CD)



- Herramientas digitales y recursos informáticos
- Aplicaciones móviles del ámbito de la educación física.
- Acceso y gestión de la información en Internet.

Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia ciudadana (CC)



- Motivar al alumnado en la autoformación y autodesarrollo.
- Emplear herramientas con transferibilidad a la vida cotidiana.
- Realizar estudio de casos y proyectos.
- Convivir y respetar con reglas colectivas.
- Respetar la diversidad.
- Resolver conflictos a través del diálogo.

Competencia emprendedora (CE)



- Tomar decisiones en situaciones de autosuperación.
- Organizar actividades físico-deportivas y expresivas.
- Expresar ideas y tomar responsabilidades.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)



- Conocer el entorno y sus posibilidades.
- Apreciar la cultura, patrimonio, tradición e historia.
- Saber la importancia y beneficios de la conservación.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

- **Competencia plurilingüe (CP)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- **Competencia digital (CD)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- **Competencia ciudadana (CC)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- **Competencia emprendedora (CE)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)**

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna ...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

6. SABERES BÁSICOS

A. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE

AFSS.2.A.1. Programación de la actividad física orientada a la salud, atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad, recuperación y tipo de actividad en función de los objetivos y de las necesidades y características individuales. Orientación de los programas hacia el logro de objetivos específicos.

AFSS.2.A.2. Beneficios de la práctica de una actividad física regular y valoración de su incidencia en la salud física, social y mental.

AFSS.2.A.3. Evaluación de las capacidades físicas y coordinativas como requisito previo a la planificación: técnicas, estrategias y herramientas de medida.

AFSS.2.A.4. Exigencias específicas, condicionales y coordinativas de los distintos tipos de actividad física y deportiva.

AFSS.2.A.5. Sistemas y métodos de entrenamiento de las capacidades físicas y coordinativas, características de las actividades físicas según el objetivo de mejora y su relación con la salud.

AFSS.2.A.6. Control de los parámetros de carga, evaluación de su efecto y mecanismos de reorientación. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas básicas.

AFSS.2.A.7. Aplicaciones y dispositivos digitales para la evaluación y planificación de programas de actividad física y de factores asociados como la nutrición, el descanso y los parámetros biométricos.

AFSS.2.A.8. Nutrición en la vida diaria y en la actividad física de forma específica. Relación ingesta y gasto calórico. Diseño de dietas saludables. Análisis de productos alimenticios: valor alimenticio y energético.

AFSS.2.A.9. Corrección de problemas posturales, ajuste ergonómico de las actividades, lesiones más comunes en la práctica de actividades físicas.

AFSS.2.A.10. Orientaciones profesionales vinculadas a la programación y dirección de la actividad física y la salud. Centros de estudio en la comunidad andaluza: ubicación, currículo y acceso.

AFSS.2.A.11. Factores de riesgo en las actividades físicas, medidas de prevención, análisis de la ejecución de los ejercicios y actuación ante lesiones y accidentes deportivos. Medidas preventivas y compensatorias del entrenamiento físico. Hábitos saludables. Protocolos de seguridad en los diferentes tipos de actividad.

AFSS.2.A.12. Actuaciones críticas ante accidentes. Primeros auxilios. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo de reanimación cardiopulmonar (RCP). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus, y similares). Contenido básico del kit de asistencia (botiquín).

B. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

AFSS.2.B.1. Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva: material necesario, instalaciones, características del grupo al que se dirige, objetivos de la preparación, actividades, seguridad, etc. Herramientas de los medios tecnológicos que están a su disposición para la gestión de la actividad física.

AFSS.2.B.2. Modelos de creación y gestión de empresas relacionadas con las actividades físicas. Análisis de la realidad cercana. Empresas referentes en Andalucía.

AFSS.2.B.3. Selección responsable y sostenible de material deportivo. Reutilización del material disponible. Construcción de material deportivo alternativo y reciclado. Medidas de adecuación de instalaciones y materiales para una práctica físico-deportiva inclusiva.

AFSS.2.B.4. Profesiones vinculadas a la gestión organizativa de eventos, programas, escuelas, asociaciones, federaciones y clubes deportivos.

AFSS.2.B.5. Regulación normativa para la organización de actividades físicas: responsabilidades, seguros y autorizaciones.

AFSS.2.B.6. Organización, gestión y dinamización de actividades colectivas en diferentes contextos de práctica.

AFSS.2.B.7. Dirección de grupos deportivos, garantizando la participación, el aprendizaje, la seguridad, la diversión y la interacción social de sus componentes.

C. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN SITUACIONES MOTRICES

AFSS.2.C.1. Observación y evaluación de las situaciones motrices variadas, sus factores condicionales, técnicos, de participación y de resolución táctica individual y colectiva: técnicas, estrategias y herramientas de medida.

AFSS.2.C.2. Aplicaciones y dispositivos para la observación de elementos técnicos y tácticos en situaciones motrices variadas que permitan el análisis de los resultados.

AFSS.2.C.3. Habilidades para la resolución de problemas tácticos, utilizando los recursos adecuados y mejorando la toma de decisiones.

AFSS.2.C.4. Resolución de situaciones motrices variadas, ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Secuencias de aprendizaje de habilidades específicas de distintos deportes individuales que incluyan todos los patrones motrices básicos.

AFSS.2.C.5. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición, sin o con contacto corporal, y con el uso o no de implementos.

AFSS.2.C.6. Resolución de actividades cooperativas, su análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito. Tipos de *feedback*.

AFSS.2.C.7. Resolución de problemas tácticos en situaciones de cooperación-oposición, desde distintos roles, ajustados a la estrategia colectiva planteada en las diferentes fases del ciclo del juego.

AFSS.2.C.8. Mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, que permitan el ajuste y modificación de la propia intervención para resolver situaciones motrices adecuadamente respecto a sí mismo, a móviles e implementos, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica según el objetivo planteado.

AFSS.2.C.9. Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses, considerando la inclusión de deportes individuales y colectivos y la realización de actividades expresivas y en el medio natural.

AFSS.2.C.10. Elaboración de montajes individuales y colectivos, con o sin base musical.

D. Actividad física y sociedad.

AFSS.2.D.1. Distintas perspectivas del deporte para todos, escolar, de base, competitivo, profesional, etc.

AFSS.2.D.2. Análisis crítico de la actividad física y el deporte en los medios de comunicación.

AFSS.2.D.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices, tales como, comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas.

AFSS.2.D.4. Hábitos y estereotipos sociales que inciden en la calidad de vida, condición física y salud, así como en la convivencia democrática.

AFSS.2.D.5. Biografías de personalidades relevantes del mundo del deporte y la actividad física, a nivel mundial, español y andaluz. La mujer en el deporte: situación actual, evolución histórica de su acceso y participación, biografías de mujeres deportistas relevantes.

AFSS.2.D.6. Historia y evolución de las competiciones deportivas: los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

AFSS.2.D.7. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

AFSS.2.D.8. Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo a nivel mundial, nacional y andaluz.

AFSS.2.D.9. La cultura motriz en manifestaciones con intencionalidad estética o expresiva.

AFSS.2.D.10. Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Marketing del deporte. Ámbito

profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en ámbitos como docencia, gestión, rendimiento o recreación.

E. MANIFESTACIONES DE LA CULTURA MOTRIZ

AFSS.2.D.1. Distintas perspectivas del deporte para todos, escolar, de base, competitivo, profesional, etc.

AFSS.2.D.2. Análisis crítico de la actividad física y el deporte en los medios de comunicación.

AFSS.2.D.3. Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices, tales como, comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz y actitudes xenófobas, racistas o sexistas.

AFSS.2.D.4. Hábitos y estereotipos sociales que inciden en la calidad de vida, condición física y salud, así como en la convivencia democrática.

AFSS.2.D.5. Biografías de personalidades relevantes del mundo del deporte y la actividad física, a nivel

mundial, español y andaluz. La mujer en el deporte: situación actual, evolución histórica de su acceso y participación, biografías de mujeres deportistas relevantes.

AFSS.2.D.6. Historia y evolución de las competiciones deportivas: los Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

AFSS.2.D.7. Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.

AFSS.2.D.8. Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte y en el ámbito artístico-expresivo a nivel mundial, nacional y andaluz.

AFSS.2.D.9. La cultura motriz en manifestaciones con intencionalidad estética o expresiva.

AFSS.2.D.10. Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Marketing del deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte en ámbitos como docencia, gestión, rendimiento o recreación.

F. INTERACCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE CON EL ENTORNO

AFSS.2.E.1. Fomento del desplazamiento activo y sostenible en actividades cotidianas.

AFSS.2.E.2. Análisis de las posibilidades del entorno urbano y natural para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades. Adecuación de espacios y ofertas de actividades en el entorno local y de Andalucía.

AFSS.2.E.3. Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad, por ejemplo, el uso deportivo y la accesibilidad. Adecuación a la normativa europea, estatal y andaluza.

AFSS.2.E.4. Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo. Materiales y equipamientos: su uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

AFSS.2.E.5. Cuidado, adecuación y uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad.

AFSS.2.E.6. Proyectos de actividad física y deportiva en el entorno natural y urbano.

7. METODOLOGÍA

METODOLOGÍA DIDÁCTICA “el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

No existe una metodología única relacionada con la educación por competencias, pero si unos principios y tendencias que parecen más adecuados para este tipo de educación. Las opciones metodológicas deben centrarse en un aprendizaje funcional situado en contextos concretos y que fomente la motivación del alumnado.

PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS

- Partir del nivel de desarrollo del alumno (PIAGET).
- Asegurar la construcción de aprendizajes funcionales (AUSUBEL).
- Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos (BRUNER).
- Partir de la realidad del alumnado (VIGOTSKY) y modificar esquemas de conocimiento (PIAGET), dentro de la Zona de Desarrollo Próximo.
- Entrenar diferentes estrategias de meta cognición (APRENDER A APRENDER).
- Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.

A continuación, se diferencian las vertientes que conforman la metodología que guiará la programación de aula, realizando un recorrido desde lo general a lo específico.

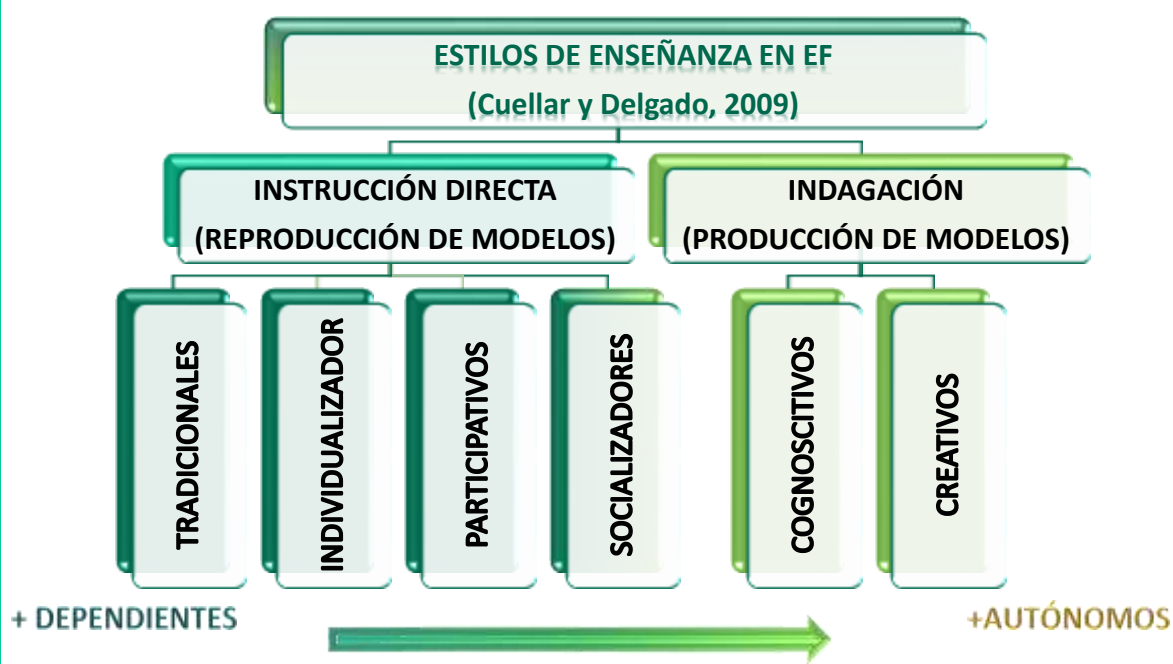
METODOLOGÍA GENERAL

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, dinamismo y carácter integral.
- El profesorado será orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado.
- Los centros fomentarán condiciones y entornos de aprendizaje.
- Las líneas metodológicas favorecerán la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, la superación individual, de aprendizaje autónomo y trabajo en equipo.

- Las programaciones incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la expresión escrita y la capacidad de expresarse en público.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información.
- Se emplearán metodologías activas.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con trabajos de investigación y actividades integradas.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

- La Educación Física debe contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva.
- La EF propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc.
- Se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, estableciendo sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía.
- Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección.
- La EF proporcionará técnicas de concentración, relajación y toma de conciencia.
- Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales, utilizando diferentes tipos de feedback que motiven.
- Se garantizarán condiciones de seguridad necesarias minimizando posibles riesgos.
- Cobra importancia la realización de actividades complementarias y/o extraescolares.
- Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas contribuirán a alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave.



METODOLOGÍA COMPETENCIAL

- El proceso debe ajustarse al nivel competencial inicial del alumnado.
- La metodología docente debe favorecer la motivación por aprender en el alumnado, generando curiosidad y necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas.
- Se requieren metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la implicación.
- El trabajo por proyectos es especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, puesto que organiza el pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA EL SIGLO XXI

DESARROLLAN HABILIDADES Y COMPETENCIAS. POTENCIAN EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA AUTONOMÍA. INCREMENTAN LA MOTIVACIÓN Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y CRÍTICO.



PENSAMIENTO DEL DISEÑO
Se construyen ideas a partir de una necesidad detectada. Favorece el compromiso y el trabajo en equipo.



CLASE INVERTIDA
Se gana tiempo para trabajar en clase habilidades de orden superior: aplicar, analizar, evaluar y crear.

Cuanto más rápido mejor Entorno colaborativo que potencia el trabajo autónomo en grupo.



ÁGILE

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
Se plantea una cuestión sobre la que investigar y reflexionar. Despierta la curiosidad y el pensamiento crítico.



APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS
Experiencias reales y significativas con un enfoque interdisciplinar. Proceso con un objetivo final. Fomenta la creatividad y responsabilidad individual.



APRENDIZAJE BASADO EN EL JUEGO
El juego permite el aprendizaje y desarrollo de habilidades. Fomenta la participación.







PENSAMIENTO VISUAL
Técnica de comunicación de ideas, procesos o emociones. Ayuda a generar nuevas ideas, comprender y retener información.

APRENDIZAJE BASADO EN EL PENSAMIENTO
Hacer preguntas abiertas complejas para una comprensión profunda.



Figura 10: Metodologías activas del siglo XXI.

Las **plataformas didácticas virtuales** empleadas por la comunidad educativa serán:

MOODLE	iPASEN
	

8.1. INTRADICIPLINARIEDAD

La programación debe seguir una coherencia *intradisciplinar* que guie la materia, tanto en relación con los objetivos y contenidos de cursos anteriores y posteriores, como entre las distintas Unidades Didácticas, donde se puede apreciar el carácter funcional de los contenidos; con la finalidad de contribuir a la educación integral del alumno/a.

8.2. INTERDICIPLINARIEDAD

Vinculación del área con otras materias queda referida en contenidos:


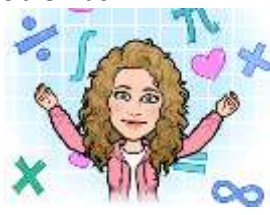




<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistemas comunicación verbal y no verbal. -Lectura comprensiva de artículos, noticias, libros. -Representación hechos literarios. 	<p>MATEMÁTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interpretación formas geométricas, dirección. -Unidades de medida. -Representaciones del espacio con escalas. -Problemas. 	<p>BIOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aspectos de anatomía y fisiología humana. -La nutrición y los hábitos saludables. -Biodiversidad y recursos naturales. 
<p>MÚSICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Palos del flamenco. - El ritmo. 	<p>PLÁSTICA</p> <p>Elaboración de trofeos, murales, carteles.</p> 	<p>GEOGRAFÍA</p> <p>Esbozo e interpretación de mapas y su leyenda.</p> 

Tabla 9: Interdisciplinariedad.

8. SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS CON LA INTERRELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En este apartado de la programación se relacionan cada una de las competencias específicas de la materia propuesta para 2º de Bachillerato y su interrelación con los criterios de evaluación, y los saberes básicos expuestos anteriormente.

C. esp	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos
1	1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma programas de actividad física dirigidos al mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida, intentando incrementar el nivel inicial de las mismas, teniendo en cuenta su estado de salud y su condición física, realizando una valoración ajustada de todos los factores de rendimiento, temporizando adecuadamente las acciones, aplicando sistemas y métodos adecuados, observando los principios de acondicionamiento físico e incluyendo elementos motivacionales.	Planifica, elabora y pone en práctica de manera autónoma programas de actividad física dirigidos al mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida ajustándose a sus propias características y a las de los demás.	
	1.2. Incorporar de forma consciente y autónoma en su actividad diaria, así como asesorar y orientar a terceros, medidas específicas para la prevención de lesiones, la autorregulación y dosificación del esfuerzo, aspectos saludables en la nutrición, conductas de riesgo para la salud, descanso adecuado, educación postural y ajustes ergonómicos del movimiento, entendiendo su relación con la calidad de vida y la eficiencia en diferentes desempeños deportivos y profesionales.	Incorpora en su actividad diaria medidas específicas para la prevención de lesiones y para la práctica deportiva desde un punto de vista saludable, con el fin de mejorar la salud y sin poner a la misma en riesgo. Ayuda a los/as demás a que realicen actividad física de manera saludable.	Exposiciones prácticas y exposiciones teóricas Rúbricas Registro anecdótico Observación directa
	1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como la	Conoce y aplica de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes,	

	aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, que permitan y faciliten posteriores intervenciones asistenciales, todo ello identificando y transmitiendo las posibles transferencias de estos conocimientos a todo tipo de situaciones habituales de ocio y laborales.	durante y después de la actividad física, así como la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente de forma eficaz, transmitiendo las posibles transferencias de estos conocimientos a todo tipo de situaciones.	
	1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales, comportamientos e informaciones falaces de diversas fuentes, contrarios a la salud física, mental o social, así como a los valores de convivencia democrática y aplicando con autonomía e independencia criterios de validez, fiabilidad y objetividad.	Actúa de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales, comportamientos e informaciones falaces de diversas fuentes, contrarios a la salud física, mental o social, así como a los valores de convivencia democrática y aplicando con autonomía e independencia criterios de validez, fiabilidad y objetividad.	
	1.5. Emplear de forma autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con el análisis, control y gestión de la actividad física, incrementando la eficiencia de sus acciones, favoreciendo la interrelación entre participantes y respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la utilización y difusión de datos personales	Emplea de forma autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con el análisis, control y gestión de la actividad física, incrementando la eficiencia de sus acciones, favoreciendo la interrelación entre participantes y respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la utilización y difusión de datos personales	

C. esp	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos
2	2.1. Elaborar y aplicar instrumentos de observación cualitativa y cuantitativa a los diferentes contextos de actividad física, evaluando los factores implicados en la consecución de los objetivos propuestos y aplicando criterios de validez y fiabilidad.	Elabora y aplica instrumentos de observación, como rúbricas, a los diferentes contextos de actividad física, evaluando los factores implicados en la consecución de los objetivos propuestos y aplicando criterios de validez y fiabilidad.	
	2.2. Diseñar, planificar y dirigir actividades individuales y colectivas de aprendizaje,	Diseña, planifica y dirige actividades adaptadas al grupo, observando las medidas de	

	recreación o acondicionamiento físico, adaptado al grupo, observando las medidas de seguridad y cuidado de la salud pertinentes y garantizando un tiempo de desempeño motor suficiente, así como la eficiencia en los procesos de comunicación inicial y de feedback necesarios que incluirá tanto información técnica como motivacional.	seguridad y cuidado de la salud pertinentes y garantizando un tiempo de desempeño motor suficiente, con una correcta comunicación inicial y feedback.	
	2.3. Organizar y gestionar las acciones previas y posteriores a la ejecución de diferentes actividades colectivas de actividad física, deportiva o expresiva, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos, ajustándose a los objetivos y características de estas, proporcionando seguridad en su práctica, y promoviendo la participación.	Organiza y gestiona las acciones previas y posteriores a la ejecución de diferentes actividades colectivas de actividad física, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos, ajustándose a los objetivos y características de estas, proporcionando seguridad, y promoviendo la participación.	Exposiciones prácticas y exposiciones teóricas Rúbricas Registro anecdótico Observación directa
	2.4. Participar y vivenciar las actividades físicas, deportivas o expresivas que se planteen desde los diferentes roles implicados: participante, espectador, organizador, árbitro o dinamizador, y reflexionar sobre la experiencia, comunicándose con respeto, trabajando en grupo y comprendiendo las diferentes visiones y experiencias propias y de los demás.	Participa y vivencia las actividades físicas, deportivas o expresivas que se planteen desde los diferentes roles implicados, y reflexiona sobre la experiencia, comunicándose con respeto, trabajando en grupo y comprendiendo las diferentes visiones.	
	2.5. Incorporar el uso de aplicaciones y dispositivos digitales a las diferentes fases del proceso: diseño y planificación, evaluación y comunicación, de las diferentes actividades en contextos variados.	Incorpora el uso de aplicaciones y dispositivos digitales a las diferentes fases del proceso: diseño y planificación, evaluación y comunicación, de las diferentes actividades en contextos variados.	

C. esp	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos
3	3.1. Identificar, analizar, comprender y progresar en los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores, proponiendo y aplicando soluciones a los mismos.	Identifica, analiza, comprende y progresa en los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores, proponiendo y aplicando soluciones a los mismos.	
	3.2. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ajustándose a los objetivos y resolviendo eficiente y creativamente los imprevistos, demostrando dominio de los patrones motores básicos y progresando en la adquisición de habilidades específicas para cada contexto.	Desarrolla proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, ajustándose a los objetivos y resolviendo eficiente y creativamente los imprevistos, demostrando dominio de los patrones motores básicos y progresando en la adquisición de habilidades específicas para cada contexto.	
	3.3. Ser capaces de percibir los elementos clave, comprender las opciones de resolución y tomar decisiones ajustadas en situaciones de cooperación-oposición, favoreciendo la resolución de estas, de forma exitosa, adaptada y creativa, desde los distintos roles ofensivos y defensivos, así como en distintos momentos del ciclo del juego.	Es capaces de percibir los elementos clave, comprender las opciones de resolución y tomar decisiones ajustadas en situaciones de cooperación-oposición, favoreciendo la resolución de estas, de forma exitosa, adaptada y creativa, desde los distintos roles ofensivos y defensivos, así como en distintos momentos del ciclo del juego.	Exposiciones prácticas y pruebas exposiciones teóricas Rúbricas Registro anecdótico Observación directa
	3.4. Aplicar proyectos motores en la creación de composiciones individuales y colectivas, con y sin base musical, de manera coordinada y creativa, utilizando El movimiento como elemento expresivo y optimizando los recursos disponibles.	Aplica proyectos motores en la creación de composiciones individuales y colectivas, con y sin base musical, de manera coordinada y creativa, utilizando El movimiento como elemento expresivo y optimizando los recursos disponibles.	

	3.5. Comprender y analizar proyectos motores, propios y de los otros, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto y realizar ajustes eficientes y creativos, a partir de las informaciones propias o compartidas, gracias a la capacidad de resiliencia, su motivación, el análisis y la utilización de la información disponible.	Comprende y analiza proyectos motores, propios y de los otros, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto y realizar ajustes eficientes y creativos, a partir de las informaciones propias o compartidas, gracias a la capacidad de resiliencia, su motivación, el análisis y la utilización de la información disponible.	

C. esp	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos
4	4.1. Conocer y participar en actividades deportivas reconocidas de carácter mixto, además de organizar y promover la adaptación de otras a este carácter, reconociendo su riqueza y demostrando valores de respeto y superación de los estereotipos de género.	Identifica, analiza, comprende y progresa en los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores, proponiendo y aplicando soluciones a los mismos.	
	4.2. Organizar, promover y participar en actividades físicas inclusivas, desde el conocimiento de los diferentes tipos de discapacidad, adaptándose a los requerimientos físicos, psíquicos y sociales, realizando adaptaciones creativas de las reglas y los materiales, estableciendo los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades y posibilitando la inclusión desde el respeto y la empatía.	Organiza, promueve y participa en actividades físicas inclusivas, desde el conocimiento de los diferentes tipos de discapacidad, adaptándose a los requerimientos físicos, psíquicos y sociales, realizando adaptaciones creativas de las reglas y los materiales, estableciendo los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades y posibilitando la inclusión desde el respeto y la empatía..	Exposiciones prácticas Pruebas y exposiciones teóricas
	4.3. Conocer, y comprender las características y organización del deporte adaptado, experimentando alguna de sus	Conoce, y comprende las características y organización del deporte adaptado, experimentando alguna de sus	Rúbricas

	modalidades mediante la autoconstrucción de espacios de práctica y materiales, según los medios disponibles, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad.	modalidades mediante la autoconstrucción de espacios de práctica y materiales, según los medios disponibles, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad.	Registro anecdótico Observación directa
	4.4.Organizar, promover y gestionar actividades físicodeportivas, aplicando técnicas didácticas, organizadas con base en criterios de igualdad y evitando las agrupaciones por niveles, mediante la propuesta creativa de reglas que propicien la heterogeneidad de grupos y criterios múltiples de valoración.	Organiza, promueve y gestiona actividades físicodeportivas, aplicando técnicas didácticas, organizadas con base en criterios de igualdad y evitando las agrupaciones por niveles, mediante la propuesta creativa de reglas que propicien la heterogeneidad de grupos y criterios múltiples de valoración.	

C. esp	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos
5	5.1.Comprender, contextualizar y analizar desde una postura crítica la influencia cultural y social, sus relaciones con los medios de comunicación y los intereses económicos y políticos, de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria y aquellos perjudiciales para la salud.	Comprende, contextualiza y analiza desde una postura crítica la influencia cultural y social, sus relaciones con los medios de comunicación y los intereses económicos y políticos, de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria y aquellos perjudiciales para la salud.	
	5.2.Aplicar técnicas y métodos de investigación social para valorar la implantación e influencia de la cultura motriz en su entorno cercano, rechazando aquellos componentes contrarios a los valores de una sociedad abierta,	Aplica técnicas y métodos de investigación social para valorar la implantación e influencia de la cultura motriz en su entorno cercano, rechazando aquellos componentes contrarios a los valores de una sociedad abierta,	Exposiciones prácticas Pruebas y exposiciones teóricas

	inclusiva, diversa e igualitaria, y aquellos perjudiciales para la salud.	inclusiva, diversa e igualitaria, y aquellos perjudiciales para la salud.	Rúbricas Registro anecdótico
	5.3. Conocer, comparar y analizar las diferencias entre las manifestaciones representativas de la cultura motriz de diferentes zonas y culturas del mundo y de España	Conoce, compara y analiza las diferencias entre las manifestaciones representativas de la cultura motriz de diferentes zonas y culturas del mundo y de España.	Observación directa
	5.4. Identificar, recopilar, conocer, participar, practicar y difundir aquellas actividades físicas propias de la cultura motriz andaluza.	Identifica, recopila, conoce, participa, practica y difunde aquellas actividades físicas propias de la cultura motriz andaluza.	

C. esp	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumentos
6	6.1. Analizar, diseñar, planificar y ofertar proyectos de colaboración con asociaciones u organismos de su entorno, teniendo como base la actividad física, promoviendo hábitos de vida saludable y la inclusión social de diferentes colectivos.	Analiza, diseña, planifica y oferta proyectos de colaboración con asociaciones u organismos de su entorno, teniendo como base la actividad física, promoviendo hábitos de vida saludable y la inclusión social de diferentes colectivos..	
	6.2. Diseñar, planificar, promover y organizar proyectos de actividad física en el entorno urbano o natural, optimizando los recursos, garantizando la seguridad, incluyendo elementos culturales propios de ese entorno, y realizando acciones que contribuyan a su cuidado y mantenimiento.	Diseña, planifica, promueve y organiza proyectos de actividad física en el entorno urbano o natural, optimizando los recursos, garantizando la seguridad, incluyendo elementos culturales propios de ese entorno, y realizando acciones que contribuyan a su cuidado y mantenimiento	Exposiciones prácticas y exposiciones teóricas Rúbricas Registro anecdótico
	6.3. Diseñar cooperativamente un proyecto de empresa relacionada con la actividad física o deportiva, contemplando todos los elementos necesarios: análisis DAFO, recursos financieros y humanos, trámites administrativos y estrategias de	Diseña cooperativamente un proyecto de empresa relacionada con la actividad física o deportiva, contemplando todos los elementos necesarios: análisis DAFO, recursos financieros y humanos, trámites	Observación directa

	promoción.	administrativos y estrategias de promoción.	
--	------------	---	--

9. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE:

- Condición física y salud. Elaboración de un programa de entrenamiento y nutrición y puesta en práctica del mismo. Métodos de entrenamiento para las capacidades físicas básicas.
- Primeros auxilios.
- Deportes colectivos y alternativos.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Organización y dirección de sesiones deportivas de deportes colectivos.
- Análisis de la actividad física en la sociedad desde distintos puntos de vista y en los medios de comunicación.
- Deportes alternativos y colectivos.
- Elementos gimnásticos.

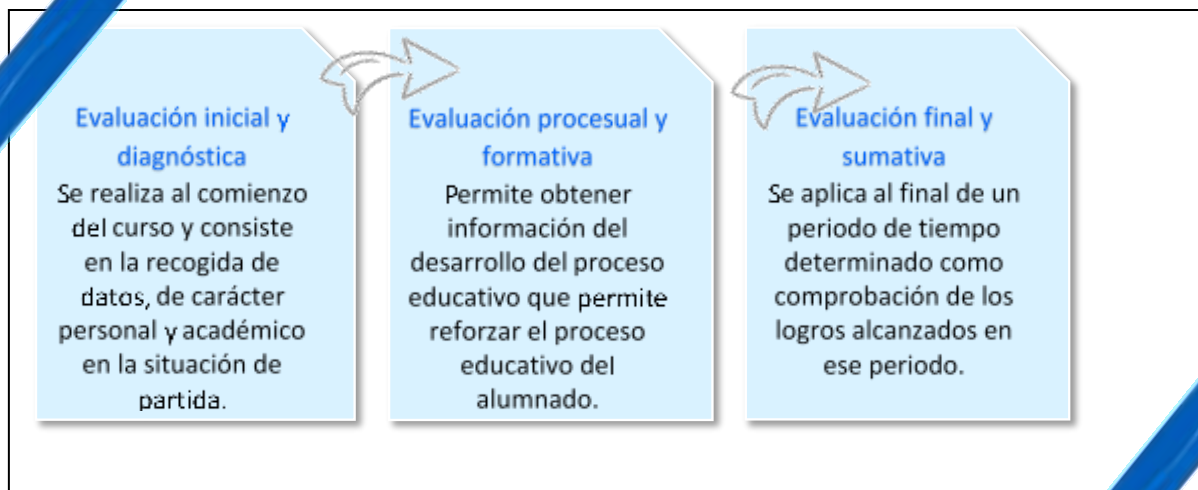
TERCER TRIMESTRE:

- Organización y puesta en práctica de una jornada de deporte inclusivo para personas con diversidad funcional.
- Actividad física en el medio natural y análisis del entorno.
- Creación y puesta en práctica de coreografía o montaje teatralizado relacionado con el deporte y la sociedad.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



La evaluación de las enseñanzas es continua y tendrá en cuenta el progreso del alumno respecto a la formación adquirida en la materia.

La evaluación continua se pone de manifiesto en distintos momentos



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Deben establecerse procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. De ahí la necesidad de establecer relaciones entre los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias. Así, los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación que a su vez deben tener en cuenta la atención a la diversidad. Estos instrumentos se asociarán a los criterios y estándares de aprendizaje evaluable.

TÉCNICAS EVALUACIÓN CUANTITATIVAS	TÉCNICAS EVALUACIÓN CUALITATIVAS
Instrumentos Cuantitativos (medición)	Instrumentos cualitativos (observación)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Test. ✓ Baterías. ✓ Examen tipo test. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rúbricas. ✓ Cuaderno del profesor. ✓ Registro acontecimientos. ✓ Registro de anecdótico. ✓ Lista de Control. 

La evaluación de la materia se llevará a cabo de una forma continuada, es decir, haciendo un seguimiento de las actividades académicas del alumno/alumna a lo largo del curso y para eso se valorarán los siguientes puntos:

- Mostrar un *comportamiento adecuado*, así como interés en las explicaciones preguntando y aportando ideas relacionadas con el tema que se esté tratando.
- Realización de todos *los trabajos* solicitados por el profesor, mostrando interés y esfuerzo en la realización de los mismos.
- Entrega de la hoja de *control de higiene* en la fecha señalada y con un mínimo de 15 sellos por trimestre. Aquellos alumnos que consigan los 15 sellos o más obtendrán 2 puntos de la nota.
- Se realizarán una o más pruebas de carácter práctico a lo largo del trimestre con el fin de valorar los conocimientos teóricos/prácticos. Cualquier prueba se considera aprobada cuando la calificación sea **de 5 o superior**.

- Criterios de Evaluación no superados: si se obtiene una calificación negativa en un Criterio de Evaluación, el alumnado realizará, al comienzo del siguiente trimestre, trabajos teóricos y/o prácticos sobre el criterio a recuperar.
- Se tendrán en cuenta para la calificación tanto la expresión oral como la escrita, y en este sentido las faltas de ortografía serán objeto de la misma.
- Los alumnos y alumnas que tengan que examinarse después de la evaluación final de junio deberán hacerlo de TODA LA MATERIA.
- Los/as alumnos/alumnas con **evaluación negativa** que han promocionado, deberán asistir a clase y serán revisados por el profesor, que podrá solicitar la realización de una prueba teórico/práctica y/o una tarea complementaria (pudiendo ser esta teórica), de manera que con la realización y superación de dichas actividades y aprobando el curso actual se podrá dar por recuperado el curso anterior.
- Cuando el alumno la alumna tenga una nota igual o superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior; en cambio, si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN ESCRITA

Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado.

En la etapa de Bachillerato se podrá restar hasta 2 puntos de la nota, atendiendo a los errores cometidos en los parámetros siguientes:

- Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado (-0,25).
- Redacción: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (puntos y comas), concordancias (-0,75).
- Ortografía: faltas ortográficas, tildes, subrayado de títulos de libros, mayúsculas (-0,75). Se aplicará una penalización de 0,25 puntos por cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes.
- Extensión: si el texto no se ajusta significativamente a la extensión solicitada (-0,25)".

10.2. Mecanismos de recuperación

Plan de recuperación	Seguimiento especial del alumnado repetidor. Recuperación asignaturas pendientes.
Examen de recuperación	Uno para cada trimestre.
Convocatoria extraordinaria	Alumnos/as que no superen la materia en la ordinaria.
Seguimiento de alumnos/as que no han superado la convocatoria ordinaria	El departamento cuenta con recursos y actividades que se ofrece a los alumnos con la finalidad de reforzar los contenidos no superados.

Tabla 14: Plan de recuperación.

Al terminar el curso, de resultar desfavorable esta evaluación, el docente deberá entregar a las familias un informe del grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, junto con un cuaderno de actividades de apoyo para alcanzar los objetivos.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las diferencias que hay entre nosotros son las que nos hacen brillar ante el mundo...

La **diversidad** es una condición inherente al ser humano, debiéndose, considerar como normal que el grupo de alumnos con los que trabajamos es diverso en todos sus niveles: cognitivo, biológico, psicológico y social.

Al llevar a cabo la atención a la diversidad con el alumnado NEAE se debe:

- ➔ Realizar el trabajo de manera paralela y/o complementaria, todos los agentes educativos tanto el profesor/a apoyados por los profesores/as especialistas y/o por el Equipo de Orientación.
- ➔ Actuar con el ACNEAE para alcanzar los objetivos y contenidos elaborados para todo el grupo y garantizar que alcancen el máximo desarrollo posible de sus competencias y Objetivos de Etapa.



Dentro del ANEAE hay dos grupos:

• **Alumnado que necesita un APOYO PUNTUAL**, como es el caso de los que tienen dificultad ante una actividad concreta, han faltado unos días a clase, etc.; o los que aprenden algo con más facilidad.

Alumnado con alguna NECESIDAD ESPECÍFICA, que puede ser:

- **Apoyo educativo ordinario** en el aula (lesionados o incapacitados).
- **Apoyo educativo específico** o complementario.

Figura 9: Grupos de ANEAE.

MEDIDAS GENERALES LLEVADAS A CABO EN EL CENTRO

- Agrupamientos flexibles para la atención al alumnado del grupo específico: Se divide al alumnado en grupos teniendo en cuenta su nivel de competencia curricular, con el fin de hacer grupos más homogéneos, y realizar un trabajo más adaptado a los mismos.
- Desdoblamientos en materias instrumentales: Su objetivo es reducir la ratio y proporcionar una mejor y mayor atención al alumnado.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA

-Programa de atención a la diversidad: Modifican los contenidos, metodología e instrumentos de evaluación. Pueden ser:

-Programa de refuerzo del aprendizaje: Modificación en la organización,, temporalizáis y presentación de contenidos. modificación de los instrumentos y procedimientos de evaluación.

- Programa de profundización: Enriquecimiento del currículo ordinario, sin modificación de los criterios de evaluación.

-Programa de adaptación curricular significativa: Se trata de una adaptación en la que el desfase curricular hace necesario la modificación del currículo incluyendo los objetivos y criterios de evaluación.

12. MATERIALES Y RECURSOS

En cuanto a la organización del espacio, es imprescindible analizar con cautela las características de las instalaciones y sus posibilidades pedagógicas. El IES AGUDULCE, y siguiendo el Real Decreto sobre requisitos mínimos de los centros en relación con el área de Educación Física, tienen especial relevancia los siguientes **recursos espaciales**.





Los **recursos didácticos** son los artificios que se utilizan puntualmente en la enseñanza para transmitir determinados contenidos de aprendizaje, como elemento motivador, para favorecer la práctica, como recurso organizativo; en definitiva, para reforzar la acción educativa (Blázquez, 2017).



13. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

La competencia lectora constituye la base fundamental para el aprendizaje de nuevos conocimientos y su fomento es un objetivo prioritario en la etapa educativa.



Se animará, desde el departamento de Educación Física, a que el alumnado adquiera hábitos de lectura, incentivando la lectura de textos de interés deportivo actualidad para llevar a cabo debates y fomentar así el desarrollo del espíritu crítico. El alumnado deberá, también, realizar trabajos de carácter teórico cuidando especialmente la expresión escrita.

En cada uno de los bloques de saberes básicos, el alumnado deberá documentarse mediante la lectura sobre los aspectos a trabajar para fomentar la adquisición de las competencias específicas de la materia; por ejemplo, en el bloque de Salud se abordará desde una perspectiva crítica, ofreciendo lecturas sobre temas de actualidad (dietas milagro), además de tener que hacer algún trabajo sobre el análisis calórico y aportación de los alimentos.

Se trata, pues, de estimular los hábitos de lectura entre el alumnado, utilizando material complementario a las unidades didácticas, enriqueciendo tanto los temas como su comprensión por parte de los estudiantes.

14. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

+ ACTIVIDAD FÍSICA EN BAYARCAL.

Objetivo: Conocer el pueblo de Bayárcal practicando actividad en el medio natural. La principal actividad es lanzamiento en una tirolina, pero también se realizará senderismo, tiro con arco, y equilibrios en elástico suspendido.

Fecha: 2º trimestre.

+ACTIVIDADES NAÚTICAS EN LA PLAYA DE AGUADULCE.

Objetivo: Realizar actividades de playa como piragüismo, padel-surf y voleibol playa.

Fecha: 3º trimestre.

+ LIGAS DEPORTIVAS (RECREOS ACTIVOS).

Objetivo: Competir con otros compañeros y compañeras del centro en diferentes modalidades deportivas, fútbol, baloncesto, tenis de mesa y voleibol.

Fecha: Durante los recreos a lo largo de todo el curso lectivo.

15. PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

La materia de educación física colabora con todos los planes y programas llevados a cabo en el centro, participando en la organización y celebración de las efemérides y trabajando temas transversales como la coeducación y la educación ambiental.

Del mismo modo en nuestro departamento se coordinan las ESCUELAS DEPORTIVAS (por la tare) y ESCUELA ESPACIO DE PAZ.

ANEXO I: PLAN DE BILINGÜISMO EN EDUCACIÓN FÍSICA

La asignatura de educación física se imparte en modalidad bilingüe para 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO y 1º de Bachillerato.

Este plan se aplica ofreciendo al alumnado el 50% de la materia en inglés, para ello se le otorgará gran parte del material didáctico en este idioma y habrá la posibilidad de contar con la participación en las clases una auxiliar de habla inglesa.

CONTENIDOS A TRABAJAR EN INGLÉS A LO LARGO DEL CURSO LECTIVO.

- Calentamiento.
- Condición física.
- Sistemas de entrenamiento.
- Hábitos de vida saludables.
- Deportes colectivos.

FORMA DE TRABAJAR LOS CONTENIDOS → competencia clave en comunicación lingüística.

- Presentaciones/Exposiciones audiovisuales del contenido a trabajar.
- Fichas resumen.
- Exámenes trimestrales.
- Trabajo grupales/individuales.

- Diálogo durante las clases.
- Proyecto lector: una lectura en inglés relacionada con la materia (<https://www.getepic.com/>).
- Asistencia de auxiliar de conversación.

EVALUACIÓN → por criterios.

Los contenidos de educación física irán de la mano de la lengua inglesa, quien supere los contenidos de la materia estará superando el desarrollo de los mismos a través del bilingüismo.

La gramática no es finalidad de este plan para la materia de educación física, por lo que posibles errores gramaticales no serán considerados negativamente a la hora de evaluar.